

PCR decidió bajar la clasificación de riesgo desde “AA-” a “A+” con perspectiva “Estable” al Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía de Santa Tecla 03.

San Salvador (abril 28, 2022): En Comité Ordinario de Clasificación de Riesgo, PCR decidió bajar la clasificación de riesgo desde “AA-” a “A+” con perspectiva “Estable” al Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía de Santa Tecla 03.

La clasificación se fundamenta en el impacto que tendrá en los ingresos la ausencia de los recursos provenientes del FODES y el deterioro en la generación de ingresos de la Municipalidad, lo cual ha ajustado las coberturas de cesión del Fondo. Adicionalmente, se considera la tendencia alcista en el nivel de endeudamiento de la alcaldía, ejerciendo presión en el cumplimiento del resguardo financiero del Fondo. Finalmente, se toma en cuenta el desarrollo social y productivo de la municipalidad que lo ubica como el segundo Municipio con mayores ingresos por hogar del país.

El Municipio fue fundado el 8 de agosto de 1854, por decreto del presidente José María San Martín con el nombre de Nueva San Salvador, con la intención de sustituir a la ciudad de San Salvador como capital de la república. Aunque posteriormente, en 1858, el gobierno abandonó el proyecto de trasladar la capital, pero esto no impidió el desarrollo de la nueva ciudad que se convirtió en un próspero centro de producción cafetalera. En 2003, el nombre de la ciudad fue legalmente cambiado a Santa Tecla, nombre con que ha sido conocida tradicionalmente.

El índice de competitividad municipal del año 2013 posiciona al municipio de Santa Tecla en el puesto número 64 de 108 municipios analizados, destacándola en ámbitos como la proactividad municipal y la seguridad pública que ofrece a sus ciudadanos.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta Clasificación:

- *Metodología para la Clasificación de riesgo de financiamiento estructurado y deuda titularizada de El Salvador (PCR-SV-MET-P-050) vigente del Manual de Clasificación de Riesgo aprobado en Comité de Metodologías con fecha 25 de noviembre 2021. Normalizada bajo los lineamientos del Art.9 de “NORMAS TECNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO” (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.*

Información de Contacto:

Diego Monzón
Analista

[D dmonzon@ratingspcr.com](mailto:dmonzon@ratingspcr.com)

Gabriel Marín
Analista

[G gmarin@ratingspcr.com](mailto:gmarin@ratingspcr.com)

Oficina El Salvador

Avenida La Capilla y Pasaje 8,
Condominio La Capilla, Apartamento 21,
Colonia San Benito. San Salvador.

T (503) 2266-9471

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 31 de diciembre de 2021. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por Hencorp Valores y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.